



COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA FINANCIACIÓN Y LOS PLANES DE MEDIOS DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

PRESIDENCIA

DOÑA MARÍA MONTERO CARRASCO

Sesión celebrada el día 12 de marzo de 2021, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia del Sr. D. Gorka Ruiz Gorjón (Directivo Agencia EFE).

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las trece horas cuarenta y cinco minutos.	12404
La presidenta, Sra. Montero Carrasco, abre la sesión y recuerda a los señores procuradores y asistentes a la Comisión, siguiendo indicaciones de la Presidencia de la Cámara y de las autoridades sanitarias, la obligatoriedad del uso de la mascarilla.	12404
Primer punto del orden del día. Comparecencia.	
La letrada, Sra. Navarro Jiménez-Asenjo, da lectura al primer punto del orden del día.	12404
Intervención del Sr. Ruiz Gorjón, directivo de la Agencia EFE, indicando que no utilizará su turno inicial.	12404
La presidenta, Sra. Montero Carrasco, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	12404
Intervenciones de la procuradora Sra. Bermejo Santos (Grupo Ciudadanos) y del compareciente, Sr. Ruiz Gorjón, directivo de la Agencia EFE.	12404



Páginas

Intervención de la procuradora Sra. García Sánchez (Grupo Popular).	12415
Intervenciones de la procuradora Sra. Rubio Martín (Grupo Socialista) y del compareciente Sr. Ruiz Gorjón, directivo de la Agencia EFE.	12417
Intervención final del compareciente, Sr. Ruiz Gorjón, directivo de la Agencia EFE.	12424
La presidenta, Sra. Montero Carrasco, levanta la sesión.	12424
Se levanta la sesión a las catorce horas cuarenta y cinco minutos.	12424



[Se inicia la sesión a las trece horas cuarenta y cinco minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

Se abre la sesión. Antes de comenzar, recuerdo a los señores procuradores y a los asistentes a esta sesión que, de conformidad con los criterios fijados por la Presidencia de la Cámara y por las autoridades sanitarias, es obligatorio el uso de las mascarillas en todo momento, incluso cuando se esté en el uso de la palabra, salvo causa justificada.

Por la señora letrada, se dará lectura al orden del día.

Comparecencia

LA LETRADA (SEÑORA NAVARRO JIMÉNEZ-ASENJO):

Gracias. Punto del orden del día: **Comparecencia del señor don Gorka Ruiz Gorjón, Directivo de la Agencia EFE.**

LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

Gracias. Lo primero, dar la bienvenida al señor compareciente a esta Comisión de... de Investigación, confiando en que las informaciones que pueda proporcionarnos sean útiles para la labor que tiene encomendada.

¿Desea el señor compareciente realizar una exposición inicial de diez minutos?

EL SEÑOR RUIZ GORJÓN (DIRECTIVO AGENCIA EFE):

Pues creo que, con la mañana que lleváis, mejor que no.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

Gracias. Siendo así, comenzamos con el turno de los portavoces de los diferentes grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra, por un tiempo máximo de treinta minutos, la procuradora doña Alba Bermejo.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Muchas gracias, señora presidenta. Buenas tardes ya a todos. Me gustaría dar la bienvenida a don Gorka Ruiz, como director de la Agencia de Noticias EFE, a esta Comisión de Investigación sobre la financiación y planes de medios de la Junta de Castilla y León entre el año dos mil catorce y dos mil diecinueve.

Desde el Grupo Parlamentario Ciudadanos, nos gustaría saber, señor Ruiz, qué competencias tenía usted como directivo en la Agencia EFE en el período objeto de esta Comisión y cuáles eran sus... sus funciones como... como cargo directivo en esta agencia.

EL SEÑOR RUIZ GORJÓN (DIRECTIVO AGENCIA EFE):

Bueno, pues básicamente, la... las podría resumir en tres: sería el... soy el coordinador de la redacción como responsable informativo de... de EFE en Castilla



y León, y coordinar a mis compañeros; luego, tengo una labor de representación institucional, y también con... con los medios y abonados a los distintos productos que ofrece la Agencia EFE; y luego tengo labores de comercial, que están limitadas, bueno, pues a detectar allá donde pueda haber una posibilidad de negocio, para informar después al departamento comercial de la Agencia EFE, que son los encargados de llevar a cabo... bueno, pues cerrar ese tipo de... de negocio, si es que se produce.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Para qué sirve la publicidad institucional? Que, en su caso, la publicidad institucional no estaba insertada dentro de los contenidos de... de EFE. ¿Cuál era la contratación que hacía la Junta de Castilla y León con la Agencia EFE?

EL SEÑOR RUIZ GORJÓN (DIRECTIVO AGENCIA EFE):

Bueno, la Junta de Castilla y León es un cliente, es abonado de... de la base de datos, en tiempo real, de la... de la información que se produce en Castilla y León, pero también de la información que se produce fuera de Castilla y León, pero que es de interés para... para esta Comunidad; y es un contrato de... de acceso a esa base de datos, que incluye una serie de... de productos, en función de las necesidades y demandas que... que nos solicita la Junta. Y básicamente ese es el tipo de contrato que tenemos.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Me puede explicar cómo funcionan las bases de datos, en este caso de... de la Agencia EFE? ¿Qué... qué servicios se les ofertan a... a una institución como es la Junta de Castilla y León?

EL SEÑOR RUIZ GORJÓN (DIRECTIVO AGENCIA EFE):

Bueno, los productos de la Agencia EFE son exactamente los mismos de los que ofrecen al resto de medios de comunicación. Nosotros, por ejemplo, tenemos un producto... puede ser el servicio nacional de la Agencia EFE, con las informaciones de... de interés relacionadas con el servicio nacional; tenemos un servicio internacional; un servicio regional de Castilla y León, de texto; un servicio fotográfico de Castilla y León; tenemos un... por ejemplo, el servicio de EFE Data, que... que es el banco de datos más importante que hay periódicamente en el mundo en español; tenemos un servicio de economía; tenemos también un servicio provincial exclusivo para la provincia de León; tenemos Efeagro; y tenemos también alertas informativas en tiempo real para... para correos electrónicos y muchísimos más productos. Pero, bueno, para que se haga una idea, más o menos, esos son los productos.

Luego, en función de las Consejerías, además, si, por ejemplo, la Consejería de Sanidad está interesada en informaciones exclusivamente sobre... de contenido sanitario que se produzcan en Castilla y León, pero también fuera de Castilla y León, se le hace un segmentado para que reciba noticias exclusivamente de sanidad. La Consejería de Cultura, si necesita noticias de... bueno, de interés cultural, en el mismo sentido que le acabo de explicar sobre sanidad, entonces hay una serie de... bueno, de servicios que a lo mejor son un poco más generales -para entendernos-, pero también hay un tema de segmentado para aquella Consejería que le interese profundizar en esos temas.

**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

En cuanto a las tarifas de... de la Agencia EFE, hablando por Consejerías, ¿cómo... esos servicios cómo se corresponden, por... por número de... de usuarios o cómo? ¿Cómo es el desglose?

EL SEÑOR RUIZ GORJÓN (DIRECTIVO AGENCIA EFE):

Bueno, básicamente, hay dos formas de... de acceder a... a los servicios de la Agencia EFE, uno es por FTP y otro es por EFE Servicios. Básicamente, son unas claves que se dan a... bueno, a las Consejerías, y generalmente cada clave tiene acceso para diez usuarios; es decir, con esa clave solo pueden acceder diez usuarios. Entonces, con esas claves, en función de los productos que... que en este caso la Junta de Castilla y León haya contratado, pues con esas claves se le... pues si tiene el servicio nacional, le aparece; si tiene el gráfico de Castilla y León, le aparece; si tenía el gráfico de texto, aparece; si está interesada también en internacional y nos lo han ofrecido... o sea, perdón, nos lo han pedido, aparece. Y, en función de lo que contratan, con esas claves es lo que les aparece.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Entonces, hablando en... en términos económicos y cuantitativos, en cuanto a... a esas partidas que destinaba cada Consejería, ¿por qué hay ciertas desigualdades entre unas Consejerías y otras? Hablo, por ejemplo, año dos mil dieciocho, a la Agencia EFE, la Consejería de Presidencia destinó 142.000 euros y a la de Empleo, 39.000, a la de Sanidad, 30.000; en la que hablábamos, por ejemplo, Sanidad, que podía ver contenidos específicos. ¿Es así?

EL SEÑOR RUIZ GORJÓN (DIRECTIVO AGENCIA EFE):

Realmente, yo lo que estoy viendo aquí, los papeles que, al menos... que tengo yo -que, bueno, los papeles que tengo yo, además, son sin IVA-, prácticamente la igualdad con todas... en todas las Consejerías es unas cifras bastante similares, excepto, es cierto, en la Consejería de Presidencia, que además todos los años del período que está aquí investigado suele ser una cantidad mayor. Que desconozco el motivo; pero, bueno, entiendo que simplemente será por la infraestructura que tiene la... la Consejería de Presidencia, las delegaciones territoriales de las nueve provincias, y que necesitan más acceso para más gente y más usuarios para poder acceder al servicio; pero más o menos, según la información, al menos, que... que tengo yo, el resto de Consejerías son todo cifras prácticamente muy similares.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Desde el Grupo Parlamentario Ciudadanos, nos gustaría saber, señor Ruiz, si era usted el enlace directo con la Consejería competente a la hora de la contratación de estos servicios.

EL SEÑOR RUIZ GORJÓN (DIRECTIVO AGENCIA EFE):

Bueno, como le he comentado, una de... de las funciones es, bueno, tener una... un primer punto, ¿no?, de... de tema comercial, pero todas las cuestiones



de... de rematar, por así decirlo, esos negocios, no... no los llevaba yo, los llevaba el departamento de comercial. Yo podía servir de enlace para poner en contacto. Pero si la pregunta es si yo me he reunido con el vicepresidente y las famosas reuniones de los meses de enero, yo le he de decir que yo me he reunido con el vicepresidente dos veces, he estado en su despacho dos veces. Una, recién llegado a la Comunidad, con... con motivo de mi nombramiento -yo antes era delegado en otra Comunidad Autónoma-, y fue una visita de cortesía con el anterior delegado al que iba a sustituir, y fue una visita de cortesía, nada más. Y luego, en enero de ese mismo año -creo recordar que fue en enero de dos mil quince, porque yo soy delegado desde el año dos mil catorce- fui a visitarle; bueno, se me citó. Fui al despacho y, bueno, básicamente, me estuvo diciendo que el... que el contrato que mantenía con la Agencia EFE, que... ese contrato, por así decirlo, era histórico, o por lo menos es un contrato en el que el origen, obviamente, yo no lo he negociado, que se mantenía en los mismos términos que... que se encontraba.

Entonces, yo sí le manifiesto que en el... en el período... me comentan los compañeros si sabíamos que en el período dos mil once-dos mil doce se produjo, por así decirlo, como una rebaja en ese... bueno, en el... en el servicio, en el contrato que tenemos con ellos; una rebaja, bueno, ciertamente sustancial. Entonces, yo sí le comento que a ver si habría posibilidad de recuperar parte de ese dinero que... que, bueno, que la Agencia EFE en ese contrato habíamos perdido. Y me dijo que, bueno, que no había posibilidad y que, bueno, en cierto modo, que se estaban produciendo recortes con la mayoría de los medios de comunicación o con otros medios de comunicación. Entonces, bueno, no hubo posibilidad.

Y esas han sido las únicas veces en las que yo me he reunido con... con el vicepresidente y consejero de la Presidencia. Y incluso me extrañó... Yo, tiene que entender que, bueno, que estoy... soy criado en Salamanca, pero era la primera vez que trabajaba en esta Comunidad Autónoma. Me sorprendió que al... al enero siguiente no... no fuera citado, porque yo sabía lo que... bueno, pues que... que se citaba a los directores en enero.

Entonces, hablé con el director de comunicación y me comentó que, bueno, que no ocurría nada, que, bueno, como las cosas se mantenían, que, bueno, que no... que se iba todo a mantener y que... y que todo se iba... seguir adelante en los términos que... que han estado fijados; y la posibilidad de recuperar ese dinero, pues, de momento, no... no era posible. La agencia hizo un esfuerzo, se mantuvieron... se siguieron manteniendo los mismos servicios, las mismas prestaciones que se mantenían en los años en los que el coste era mayor, porque entendíamos, como... también como empresa pública, que teníamos, obviamente, las buenas relaciones que hemos tenido con la Junta siempre, de hacer ese esfuerzo; pero consideramos que a lo mejor en este período se podía haber... bueno, haber recuperado, si no todo, o en parte o progresivamente esa cantidad.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Y no se volvió a recuperar esa cantidad?

EL SEÑOR RUIZ GORJÓN (DIRECTIVO AGENCIA EFE):

No se vuelve a recuperar esa cantidad porque tampoco ha habido oportunidad de plantearlo. No volví a ser citado y... y, cuando nos informa: oye, que todo sigue como está, que no te preocupes, que todo sigue como está.

**LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:**

Eso ocurre en el dos mil dieciséis, a primeros de año del dos mil dieciséis. Usted solicita... o, bueno, o le parece algo injustificado que no se... que no se le convoque otra vez a esa reunión. ¿Qué ocurre en los siguientes años, a partir de... del dos mil...? En dos mil dieciséis le dan esa explicación de que no hay nada nuevo, ¿y el resto de... de años?

EL SEÑOR RUIZ GORJÓN (DIRECTIVO AGENCIA EFE):

A ver, yo tampoco... desconozco si realmente yo tenía que ser citado todos los meses de enero, pero yo sabía, por así decirlo, bueno, por conversaciones con otros compañeros, que... que ocurría. Yo tampoco... ya le digo que no... no manejo la agenda, ni sé si eso es correcto o es incorrecto. Simplemente, se decía: no, seguimos como estamos y... y seguimos como estamos. Y así todos los años restantes, obviamente, hasta el dos mil...

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Y sabe usted cómo justificaba la Junta de Castilla y León el reparto que había hacia cada agencia? ¿Qué servicios ofertaba a cada agencia para que hubiera diferencias en cuanto a la cuantía que destinaba la Junta de Castilla y León?

EL SEÑOR RUIZ GORJÓN (DIRECTIVO AGENCIA EFE):

Lo desconozco totalmente; pero también como desconozco del... del dinero que se daba a cada medio de comunicación o al resto de las agencias. Yo sabía lo que correspondía a nosotros y no... no había posibilidad de saber más.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

No había posibilidad de saber más hasta que sí que se pudo saber gracias a... bueno, a la entrada de Ciudadanos en las instituciones y a la transparencia en cuanto a los datos, y sobre todo en cuanto a... a la inversión que hacía la Junta en cuanto a la publicidad institucional y a cada medio desglosado. ¿Qué le pareció que... que hubiera esas diferencias tan grandes entre una agencia y otras?

EL SEÑOR RUIZ GORJÓN (DIRECTIVO AGENCIA EFE):

Bueno, yo entiendo que las peculiaridades de cada agencia de noticias son... cada una es distinta. Yo le puedo hablar de... de lo que es la Agencia EFE. La Agencia EFE es la única agencia pública que existe en esta Comunidad. Es una agencia que tiene un servicio regional muy potente, con un servicio gráfico muy potente y con un servicio de texto muy potente. Estamos hablando de 45 personas que trabajan en la Agencia EFE exclusivamente en Castilla León, entre plantilla y corresponsales, que hacemos una media de 120 noticias al día, con una media de unas 30 fotos al día, con 2 o 3 vídeos diarios, en función de la actualidad, y estamos en... obviamente, en todas las capitales, en todas las provincias y también en... en sitios en los que creo que tiene que estar, como puede ser Aranda de Duero, Ponferrada o Ciudad Rodrigo. Tenemos una delegación también propia en León.



Somos, en mi opinión, un medio que vertebra la Comunidad como medio regional, pero también somos un medio nacional y somos un medio internacional. Entiendo que una de las diferencias que... especialmente que podemos tener respecto al resto de las noticias es precisamente esa difusión nacional y esa difusión internacional. Le puedo contar que... que en EFE cubrimos la actualidad política, la actualidad cultural, la económica, la social, la judicial, también la deportiva; esto también me... me gustaría subrayarlo.

Somos, creo -creo-, la única agencia que cubre deportes en esta Comunidad; es decir, si juega el Real Valladolid y el Barça, quien está informando a los medios abonados de España, pero también del resto del mundo, de ese partido Real Valladolid-Barça es la Agencia EFE; pero también el Perfumerías Avenida o el San Pablo de Burgos, porque en EFE lo importante es la difusión, tanto el que tiene a nivel regional, nacional e internacional.

Y le puedo poner también un ejemplo para que así lo entienda. Le podría poner muchos, pero no lo haré; sé que están cansados y no les voy a aburrir. Pero en dos mil quince, no sé si se recuerdan que Carlos Saura estrenó un espectáculo llamado *Flamenco-India* en el Teatro Calderón, en Valladolid. Pues bien, de ese estreno, la fotografía que... que realizó la Agencia EFE y que distribuyó a sus abonados fue portada en el *The Times* y en el *The Guardian*, los diarios británicos, pero también en *El País* o en el argentino *La Nación*. Es decir, eso creo que es hacer también marca de Castilla y León, poner a Castilla y León en el mundo a través de... Porque nosotros, además de contar la información para los castellanos y leoneses, lo contamos para el resto de españoles y para el resto de... del mundo. Las coberturas de la Seminci, obviamente, la Seminci trasciende Castilla y León, trasciende incluso el territorio nacional; Latinoamérica es muy interesante. La Agencia EFE es... como ustedes saben, es la primera agencia de noticias en... en español y es la cuarta agencia de noticias de... en el mundo.

Le puedo poner otro ejemplo: hace -creo recordar- tres años en el Sonorama actuó Liam Gallagher, el vocalista de Oasis, a una hora intempestiva, y a las dos de la mañana allí había un redactor de la Agencia EFE haciendo un teletipo contando lo que había ocurrido, que fue bastante noticioso y fue... tuvo mucha repercusión en... en diarios británicos. Es decir, y ahí estaba la Agencia EFE contando lo que estaba ocurriendo en un festival de Aranda de Duero para medios británicos.

Entonces, por hablar también de actualidad política, EFE lo cuenta para sus abonados de Castilla y León, pero también para sus abonados... Ahora mismo, en la situación en la que estamos, EFE lo está contando no solo para Castilla y León, que también; lo está contando para los diarios nacionales, también para las radios nacionales, para las televisiones nacionales. En mi opinión, EFE es el instrumento que amplifica la voz de Castilla y León más... más allá de su extenso territorio. EFE contribuye, en mi opinión, a hacer marca de Castilla y León. Es amplificador nacional e internacional, con los medios que tiene, y estamos asentados en Castilla y León. Pero también somos un amplificador inverso. Me explico: cualquier información que ocurra en el resto de... de España o en el resto del mundo y que interese para Castilla y León, la Agencia EFE en Castilla y León lo ofrece a los abonados, lo ofrece a las instituciones de lo que está... de lo que está ocurriendo. Tenemos una página web, tenemos una... un perfil de Twitter y... bueno, y además los castellanos y leoneses, y tanto sus representantes institucionales como sus artistas o sus... o sus empresarios,



tienen a disposición las 180 delegaciones que tiene la Agencia EFE en todo el mundo. Entonces, creo que esto es un valor que nos... que nos diferencia como única agencia de noticias pública que... que existe en la Comunidad, y la capacidad de difusión y de cobertura multimedia que... que tiene tanto en Castilla y León como en el resto de España y del mundo.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿En alguna ocasión expresó esto mismo que... que nos ha podido expresar aquí ante estas Cortes a la institución, a la Junta de Castilla y León, cuál eran los valores y las diferencias que... que ofrecía la Agencia EFE para... para sus servicios, en definitiva, a la Junta de Castilla y León?

EL SEÑOR RUIZ GORJÓN (DIRECTIVO AGENCIA EFE):

Bueno, entiendo que la agencia... perdón, que la Junta de Castilla León conoce perfectamente lo que es la Agencia EFE: una agencia con 80 años de historia, con 37 años -repito, 37 años- implantada en Castilla y León; y, es más -y si no lo saben, se lo comento-, la Agencia EFE nació en Burgos. O sea, llevamos desde el nacimiento... tenemos ese vínculo con Castilla y León desde el nacimiento de la Agencia EFE. Esa agencia, bueno, internacional -ya le he comentado-, la primera del mundo en castellano y la cuarta del mundo, nació en Burgos. Y llevamos 37 años implantados, con una delegación propia en Valladolid y otra en León.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Es que, mire, señor Ruiz, ayer, en esta misma Comisión, comparecía un compañero suyo, el director de la Agencia de Noticias Ical, y hablábamos en cuanto a la financiación que daba la Junta de Castilla y León, por ejemplo, en noviembre de dos mil diecinueve, porque la Agencia Ical recibió 1.128.000 euros y la Agencia EFE, en comparativa, recibió 377.000 euros.

El... el señor Torres argumentaba que, a fin de cuentas, pues la Agencia Ical tenía una estructura regional, que podía ser pues un poco cuál eran sus banderas en cuanto al... al negocio y a justificar esa diferencia de... de cuantías; tenían presencia territorial. Y hablaba también de la plantilla; decía que contaban con 50 personas en su plantilla. Creo que usted nos ha dicho, ante estas Cortes, que cuentan con 45.

Hablaba también sobre la calidad del empleo y contratos de calidad de sus trabajadores, ya que dos tercios de los contratos eran indefinidos de cuarenta horas, sus servicios de infografía... y contaba que eran, bueno, elementos a valorar por parte de la Junta de Castilla y León a la hora de ofrecer los servicios. ¿Considera usted, señor Ruiz, que... que hay un cierto desequilibrio en cuanto a los servicios que pueda ofrecer la Agencia Ical frente a EFE?

EL SEÑOR RUIZ GORJÓN (DIRECTIVO AGENCIA EFE):

Yo lo que sí le quiero dejar un poco claro es diferenciar el contrato que tenemos nosotros con la Junta de Castilla y León, que creo que ya se lo he explicado, y diferenciar de lo que hace la Agencia EFE, que, en mi opinión, son cosas totalmente distintas. Entonces, respecto a... al tema, por ejemplo, del dinero que... bueno, el



contrato que tenemos con la Junta, si me parece suficiente o insuficiente, en mi opinión, es insuficiente. Pero es insuficiente también el contrato que tenemos con el... con el contrato que tenemos de... de servicio también con... con el Estado; es insuficiente. Y no lo digo yo, lo han dicho varias... repetidas ocasiones los distintos presidentes de la Agencia EFE; la última, la... la presidenta Gabriela Cañas, en comparecencia en el Congreso de los Diputados. Es insuficiente. Nosotros, en Castilla y León, tenemos un presupuesto propio. También nos... nos dificulta tener estas... bueno, nos dificulta. Podíamos estar mejor -no sé si me entienden, ¿no?-, podíamos estar mejor. Y también, entonces, nosotros también tenemos... tenemos, como empresa pública, dificultades para realizar contratos; lo tenemos. Tenemos problemas con las tasas de reposición; ustedes lo sabrán. No es una decisión que podamos tomar como una empresa privada; no. Somos una empresa pública. Entonces, con esas... con esos mimbres, intentamos hacer creo que mucho más de lo que creo que, en mi opinión, se nos reconoce.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Y qué opinión le... le merece esa diferencia entre las cuantías, 1.128.000 frente a 377.000? Perdóneme que reitere la pregunta.

EL SEÑOR RUIZ GORJÓN (DIRECTIVO AGENCIA EFE):

Desconozco los servicios que ofrece la Agencia Ical a la Junta de Castilla y León. Yo conozco los míos, yo conozco los míos; y los míos, en mi opinión, son insuficientes. Y, si me permite, ya le he comentado que... que la Junta... -perdón- que la Agencia EFE, en el momento en el que se nos produjo... se nos produjo ese recorte, bastante importante, entendimos, como empresa pública, que teníamos que... y siempre hemos mantenido muy buenas relaciones con la Junta de Castilla y León, y espero seguir manteniéndolas, como no puede ser de otro modo; pero entendí que... que teníamos que hacer ese esfuerzo en ese momento. Pero es cierto que ya ha pasado cierto tiempo y es cierto que ahora se conoce el dinero que reciben otros medios de comunicación, otras agencias.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Considera que había igualdad en la... en el reparto?

EL SEÑOR RUIZ GORJÓN (DIRECTIVO AGENCIA EFE):

No lo puedo comparar porque, le repito, no sé los servicios que le está dando la Agencia Ical a la Junta de Castilla y León, no lo sé. Supongo que para que... esa diferencia, supongo que le estarán ofreciendo muchísimos servicios; muchísimos, entiendo, ¿no?

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Pudo haber cierta arbitrariedad por parte de la institución?

EL SEÑOR RUIZ GORJÓN (DIRECTIVO AGENCIA EFE):

Lo desconozco.



LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Cómo creen que debería de ser un reparto equitativo por... por agencias?

EL SEÑOR RUIZ GORJÓN (DIRECTIVO AGENCIA EFE):

Me gustaría puntualizar lo que he dicho, que cuando comento que la Agencia Ical les tiene que dar muchos servicios, me refiero a productos. Eso que quede claro. ¿Y la pregunta que me había dicho?

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Cómo cree que debería hacerse el reparto, un reparto objetivo entre las agencias de comunicación?

EL SEÑOR RUIZ GORJÓN (DIRECTIVO AGENCIA EFE):

Pues entiendo que, efectivamente, fijar unos criterios de, realmente, la Junta de Castilla León los servicios que necesite, y también qué es lo que quiere hacer la Junta de Castilla y León con... con la Comunidad. Es decir, también le he indicado antes, somos una agencia pública, entiendo que, entonces, el dinero público; entonces, creo que tiene que haber una cierta... no sé cómo explicarlo. Vamos a ver, nosotros nos basamos... nuestro salario -para entendernos-, y mi salario, sale del impuesto de la gente, ¿no?, de la... igual que el dinero que maneja la Junta de Castilla y León sale de los impuestos; por lo tanto, nosotros, como servicio público... y le puedo garantizar que tanto yo como el resto de mis trabajadores esto nos lo creemos, nos lo creemos y hacemos una agencia totalmente independiente, objetiva, veraz, que no nos vamos a doblegar a nadie, se lo puedo asegurar, por lo menos yo, y procurar hacer lo que necesitan los medios de... perdón, lo que necesitan los ciudadanos, que al final son los que nos pagan. Entonces, entiendo que, bueno, como la única agencia pública de la Comunidad, creo que eso se tendría que tener en cuenta, en mi opinión. Y luego, también pues interesa que... que la voz de Castilla y León se amplifique en el resto del país y en el resto del mundo.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Considera que es más fácil fijar unos criterios objetivos en relación a la contratación de agencias frente a... a las de diarios o periódicos o radios?

EL SEÑOR RUIZ GORJÓN (DIRECTIVO AGENCIA EFE):

Es que lo desconozco. Yo no... yo soy periodista, es que no soy político. Es que no sé con qué criterios habría que fijar. Yo le puedo dar mi opinión como ciudadano, pero no como responsable de un medio de comunicación.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Sin entrar en datos concretos, la publicidad... perdón, ¿el importe que se le daba a... a la Agencia EFE anualmente desde las distintas Consejerías supone un porcentaje amplio en cuanto a la cifra de negocio de la Agencia EFE?

**EL SEÑOR RUIZ GORJÓN (DIRECTIVO AGENCIA EFE):**

Ya le he comentado que... que nosotros en Castilla y León tenemos un presupuesto propio, y, efectivamente, la Junta de... de Castilla y León es un cliente importante para... para EFE en Castilla y León, pero no es determinante; no lo es.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿En términos porcentuales?

EL SEÑOR RUIZ GORJÓN (DIRECTIVO AGENCIA EFE):

Más o menos, estaríamos hablando que puede tener un peso en la facturación que... que tiene la Agencia EFE en Castilla y León de alrededor de un 30 o un 40 %.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Ayer mismo, como le decía, el directivo de la Agencia de Noticias Ical afirmaba ante estas... estas Cortes, ante esta Comisión de Investigación, que sin la Junta de Castilla y León la Agencia Ical no podría sobrevivir de ninguna manera. No es el caso de la Agencia EFE, ¿verdad?

EL SEÑOR RUIZ GORJÓN (DIRECTIVO AGENCIA EFE):

Hombre, le puedo asegurar que si no recibiésemos... perdón, la Junta de Castilla León eliminase el contrato que tiene con la Agencia EFE, tendríamos serias dificultades para hacer lo que hacemos, sin lugar a dudas; tendríamos serias dificultades. Pero, bueno, nos tendríamos que buscar la vida.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

¿Considera usted que el reparto de las cuantías económicas destinadas por la Junta de Castilla y León en algún momento pudo estar ligado a la línea editorial de los medios, de... de las agencias?

EL SEÑOR RUIZ GORJÓN (DIRECTIVO AGENCIA EFE):

En el caso de EFE, de ningún modo.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Pero sí que es verdad que unas preguntas... en las preguntas anteriores usted me respondía que jamás se iba a doblegar a nadie, de la Agencia EFE. ¿Es que en algún momento recibieron presiones por parte de la Junta de Castilla y León?

EL SEÑOR RUIZ GORJÓN (DIRECTIVO AGENCIA EFE):

Mire, yo no sé si tengo la... la suerte o la desgracia de haber sido delegado en varias Comunidades Autónomas de este país. Las presiones es algo que se estudia en las facultades de periodismo. O sea, una de... de mis funciones es aguantarlas, soportarlas. Porque mientras la información sea veraz, independiente y objetiva... En este tiempo en el que yo llevo aquí -le puedo poner un ejemplo-, en la... jamás hemos



retirado una información del servicio, jamás. Podemos cometer errores, faltaría más, porque, al final, cuando estás con muchos platos, alguno se te puede caer. Pocos, pero los cometemos, faltaría más. Pero eso es distinto a retirar informaciones, darles otro enfoque, cuando consideramos que la información es periódicamente interesante para los ciudadanos y para nuestros abonados.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Hay que soportar las presiones. ¿Es que alguna vez las hubo?

EL SEÑOR RUIZ GORJÓN (DIRECTIVO AGENCIA EFE):

Yo simplemente le digo que en mi trayectoria profesional he tenido presiones de distintos partidos políticos, en función de las distintas Comunidades en las que he trabajado. Le puedo también ser honesto y decirle que tampoco, a lo mejor, como lo que usted se pueda pensar, pero tampoco como que no las ha habido, o así... o así al menos las he interpretado ya.

También le quiero decir otro tema, también es el tema de la autocensura. Nosotros tampoco nos autocensuramos; procuramos esforzarnos, es más, para no autocensurarnos. Pero esto lo hago como una reflexión periodística.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Claro, es que en algún momento usted hablaba eso, de que es que las presiones hay que soportarlas, no nos va a doblegar nadie, existe la autocensura. ¿Puede ir un poco de la mano de... de la financiación que se le podía dar a... a unas agencias u otras, a unos medios u otros? Lo digo por el... por la diferencia abismal, en algunos casos, en cuanto a... a la inversión económica.

EL SEÑOR RUIZ GORJÓN (DIRECTIVO AGENCIA EFE):

Bueno, yo lo de que había autocensura... yo le cuento lo mío. Yo tampoco sé si hay presiones o no hay presiones. Yo le cuento lo mío, y en mi trayectoria, no solo en Castilla y León, sino en otras Comunidades Autónomas. Le puedo decir que en la Agencia EFE no nos autocensuramos; es decir, nosotros hacemos información, lo que nos han enseñado en la carrera, en las facultades; y en las facultades se estudian estas cosas. Claro que se estudian; y si se estudian es porque existen.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

También leía esta mañana una parte de una... de una columna que se publicaba en un diario regional y que he utilizado muchas veces en mis intervenciones en esta Comisión de Investigación, incluso en el... en cualquiera... en cualquier proposición de ley o... bueno. Y decía que hubo un tiempo, más del siglo XX, en el que estaba censurado o autocensurado -como bien ha dicho usted- criticar al presidente de esta Comunidad. Los vicepresidentes -siempre los vice- advertían, con sus instrumentos y cierta discreción, a los directores sobre los límites de la crítica. La censura ha funcionado -también rezaba esta columna- sin que lo más granado del periodismo se rasgara las vestiduras. ¿Qué le... qué opinión le merecen estas... estas palabras?

**EL SEÑOR RUIZ GORJÓN (DIRECTIVO AGENCIA EFE):**

Bueno, es que no... habla de críticas. Es que, por... por la propia estructura y cómo está concebida la Agencia EFE, nosotros no criticamos. No, no somos un medio con una... con una editorial, no somos un medio que tenga opinión; las opiniones se quedan en la puerta de la redacción. Nosotros simplemente contamos hechos, contamos información, lo que nos parece relevante. Por lo tanto, es que nosotros no criticamos ni tampoco aplaudimos; es que contamos los hechos tal y como son.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Ya, como última pregunta, para finalizar, señora presidenta -y gracias por su tiempo-, me gustaría saber por qué considera usted que se ha creado esta Comisión de... de Investigación.

EL SEÑOR RUIZ GORJÓN (DIRECTIVO AGENCIA EFE):

Pues bueno, entiendo que es uno de los pactos que... al que llegaron con el Partido Popular para... para gobernar la Comunidad. Y entiendo, porque se desconocían las cifras y... y supongo que no hay que ser tampoco un lince para entender que a lo mejor piensan que han podido influenciar determinadas cantidades en... en determinadas informaciones. Pero, vamos, esta opinión yo... porque... porque es que es de Perogrullo, cualquiera lo diría. En cualquier caso, ya le digo que en ningún caso la Agencia EFE, ni con 1.000.000, ni con 2.000.000 ni con 150. Procuramos mantenernos y que... y que, bueno, tanto en el... tanto a nivel estatal como a nivel regional, que se siga apoyando este proyecto informativo, que es un proyecto de Estado y es un proyecto de marca España, y es una agencia, ya le digo, regional, nacional e internacional. Es que somos una agencia pública; es que, en cierto modo, estamos en sus manos.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Muchas gracias, Señor Ruiz. Gracias por sus explicaciones y sus aclaraciones. Espero que sirvan para las conclusiones de esta Comisión de Investigación. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

Gracias. A continuación, por el Grupo Parlamentario Popular, también por un tiempo máximo de treinta minutos, tiene la palabra la procuradora doña Leticia García.

LA SEÑORA GARCÍA SÁNCHEZ:

Gracias, presidenta. Buenos días... buenas tardes. Bienvenido, Señor Ruiz. Quisiera empezar pidiéndole disculpas por el retraso en su comparecencia y darle las gracias por la comprensión que ha tenido en ese sentido, y la gratitud también por la comparecencia de hoy.

En mi... en nombre de mi grupo, quisiera expresarle dos consideraciones, que este grupo viene haciendo sin... sin distinción a todos los comparecientes de los medios informativos, a todos por igual. En primer lugar, cuál es el objeto de la Comisión para el Grupo Popular, para nosotros, el objeto de esta Comisión de Investigación es el



cumplimiento del punto decimotercero del acuerdo de Gobierno de esta Comunidad entre el Partido Popular y Ciudadanos, con el fin de conocer y, fundamentalmente, demostrar que la gestión de la contratación y la financiación del plan de medios de la Junta de Castilla y León durante el período investigado fue impecable.

El Grupo Popular no tiene no solo ninguna duda o sospecha del buen funcionamiento de los planes de medios y de la contratación de las diferentes campañas de comunicación, sino que, además, está plenamente convencido de que las cosas se hacían bien, y se hacían bien con anterioridad; y de forma más clara cuando hablamos de una agencia de noticias, que vende un producto mucho más específico. Pero no nos... no nos negamos a investigar, facilitamos el trabajo para demostrar precisamente esa impecable gestión del Gobierno regional en la materia.

Conocíamos de antes la gestión del desarrollo del plan de medios, pero, después de asistir a las distintas comparecencias que han precedido a la suya, tenemos la tranquilidad que se actuaba con escrupuloso respeto a la legalidad vigente, incluso con mayores instrumentos de control que los que exige la ley. Se actuaba siempre con la máxima transparencia y siempre se actuó con equidad y con criterios de máxima eficacia.

Y la segunda consideración es que queremos dejar claro que el Grupo Popular tan solo ha pedido la comparecencia de tres personas: el consejero de la Presidencia, el secretario general de la Consejería de la Presidencia y el director general de Comunicación de la Junta de Castilla y León que fueron durante el período investigado. En consecuencia, este grupo no ha registrado ninguna solicitud de comparecencia de representantes de los medios de comunicación. Por lo tanto, que quede claro que para nosotros han comparecido ya los responsables políticos que han tenido competencias y responsabilidad en materia de comunicación en el período investigado. Usted está hoy aquí a solicitud del Grupo Socialista y Ciudadanos. Nosotros no hemos sentado a ningún medio de comunicación ni agencia de noticias, a nadie del ámbito de la información pública, porque en esta Comisión investigamos el plan de medios, no a los medios.

Para el Partido Popular ha culminado el objeto principal de lo que estamos investigando, en lo que llevamos de desarrollo de esta Comisión de Investigación, tanto por la documentación investigada como por las comparecencias de los responsables.

A pesar de que ahora el... el Partido Socialista le dirá que nosotros no nos tomamos en serio esta Comisión, tengo que decirle que el Partido Popular se toma muy en serio esta Comisión, hasta el punto de que escuchamos todas y cada una de las comparecencias sin... sin emitir un resultado final de la investigación hasta que termine el último compareciente. No nos oponemos a que se investigue, pero para nosotros ha concluido la investigación con las comparecencias políticas y la documentación investigada.

El Partido Socialista les dirá que nosotros ponemos el foco sobre algunos medios de comunicación. No hemos puesto el foco sobre ningún medio de comunicación. El PSOE lo ha hecho sobre todos los medios de comunicación, puesto que ha... ha pedido la comparecencia aquí de todos los medios de comunicación.

A estas alturas de la Comisión, nosotros vamos concluyendo dos cosas: que la Junta de Castilla y León no tiene nada que ocultar y que se ha actuado con absoluta transparencia, equidad, eficacia y respeto a la normativa; en segundo lugar, que



para este grupo no existe ninguna duda o sospecha en la actuación de los responsables de los medios de comunicación en los distintos procedimientos de adjudicación y contratación de un servicio público que ustedes prestan, y que en su caso, además, es absolutamente claro, cuando hablamos de puesta a disposición de base de datos. Creemos que este tipo de servicios no debe ser sometido al control parlamentario.

Y por estas razones que le he explicado y porque consideramos que no existe ninguna duda respecto de su actuación ni por razones de legalidad ni de oportunidad, en la prestación de los servicios de comunicación que prestan a lo que les requiere la Junta de la... de Castilla y León, por eso mismo, este partido, este grupo, no va a formularle ninguna pregunta en este turno de palabra.

Gracias por acudir a esta comparecencia y por su colaboración. Y gracias también por su trabajo, que ha dado buena muestra de él; y comparto con usted, además, la valoración positiva del trabajo tan importante que desarrolla la Agencia EFE. Muchas gracias nuevamente.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

Muchas gracias. Finalmente, por el Grupo Parlamentario Socialista, también tiene la palabra, por un tiempo máximo de treinta minutos, la procuradora doña Rosa Rubio.

LA SEÑORA RUBIO MARTÍN:

Muchas gracias, señora presidenta. Bueno, casi buenas tardes. Señor Ruiz Gorjón, muchas gracias por su presencia aquí, en esta Comisión de Investigación. Bueno, pues me va a permitir unos minutos, o espero que menos, porque ya vamos muy tarde hoy, y sobre todo por respeto... por respeto a usted, que también le pido perdón por habernos dilatado en la comparecencia anterior.

Me va a permitir una introducción casi a modo de reflexión. Mire, llevamos meses en esta Comisión de Investigación, meses. Desde el Partido Socialista se tienen claras varias cosas. Lo primero, que esto es una Comisión de Investigación; entonces, venimos a lo que venimos, a trabajar y a investigar; no es un grupito donde nos reunimos aquí equis mañanas al mes y... y nos saludamos. Tampoco creemos que en una Comisión de Investigación haya que venir a leer un estadillo, dependiendo del... léome una cuartilla de folio y... y me voy para casa y aquí está todo hecho... hecho muy bien.

Me sorprenden varias cosas, y quiero ponérselas... ponérselas en conocimiento. Primero, que quien firma un pacto para arrebatarse el Gobierno al partido que gana las elecciones, uno de... de los puntos de ese pacto sea crear una Comisión de Investigación, y ahora... ahora esos que firman el pacto le pregunten a usted -y no es al primero que lo han hecho- que por qué cree que se ha creado la Comisión de Investigación. Bueno, lo tendrá que responder quien firmó y quien quiso hacerla y crear esta Comisión de Investigación. Eso por un lado.

Por otro, que el Partido Popular, en este caso por la portavoz de... que me ha precedido, diga que esto es impecable, un escrupuloso respeto a la legalidad vigente, con la... se ha actuado con la máxima transparencia, un respeto absoluto a la legalidad, cuando, mire, esta procuradora que le habla, que ha ido por los... distintas



Consejerías viendo la... la documentación que existe en la Comisión de Investigación y se ha encontrado documentos de este tipo [*la oradora muestra documentos*], que quiero mostrárselo, sin un solo sello ni firma oficial, donde se preestablecía al principio de año qué cantidad iba a recibir cada medio por cada campaña, sin que otros medios tuvieran conocimiento de esto, y estos única y exclusivamente, sin ajustarse a ningún criterio objetivo de reparto. Y que se hable aquí del máximo respeto a la legalidad, criterios de eficacia, eficiencia, escrupuloso respeto a la... a la legalidad... Mire, tan escrupuloso que el... que el compareciente que le ha precedido a usted ha completado esto, que ya de por sí es bastante vergonzoso, con esto, que era lo que le entregaban a él y donde le decían, en mano, en una planilla así, de esta manera, el dinero que iba a percibir por cada... por cada Consejería. Y unas sí, unas no, y esto... esto es lo que te toca.

Pero, es más, cumplían tan... era un respeto tan escrupuloso a la legalidad vigente, tenían más controles que nadie, que el... el compareciente que le ha precedido nos ha dicho aquí dos expresiones que yo todavía no... como castellana y leonesa, como procuradora, no... no doy crédito, no salgo de mi asombro: "Podríamos no haberte incluido en una campaña, y lo hemos hecho" o "esto es lo que hay". Eso, con el dinero público de todos los castellanos y leoneses, los responsables políticos del Partido Popular, que llevan malgobernando esta Comunidad 34 años. Es que no me queda ninguna duda que es un escrupuloso respeto a la legalidad vigente, pero por encima de cualquier listón que se ponga.

También quiero, antes de empezar, compartir con usted unos datos. Estamos investigando el período que ellos han decidido, los... los creadores de esta Comisión de Investigación, del dos mil catorce al dos mil diecinueve. La Junta de Castilla y León invirtió... -y le hago hincapié en esa... en ese verbo porque para nosotros el dinero en publicidad institucional nunca es un gasto, sino que es una inversión, una inversión en nuestra Comunidad, en nuestros productos, en nuestra tierra y en nuestra gente-, invirtieron 80.129.491 euros. De la distribución que se hace por medios, las agencias, a la cual pertenece la suya, con bases de datos, la inversión fue 12.503.916,70, el 15,6 % del total gastado en estos... en estos años.

Su agencia, concretamente... bueno, aquí se ha trabajado con cuatro, mayoritariamente con una y luego con otras... con otras dos. La distribución del total de la cantidad, de los 12.000.000, una de las agencias se llevó 7.936.249,62 euros, y su agencia, en concreto, 2.363.517,64. ¿Me puede hacer una valoración, hasta ahora, de los datos que yo le he dado?

EL SEÑOR RUIZ GORJÓN (DIRECTIVO AGENCIA EFE):

Esas cifras, obviamente, es el... los cuatro años, ¿no?, que estamos... Bueno, ya... yo, lo que le he comentado a la... a la procuradora de... de Ciudadanos. En cierto modo, no me parece ni bien ni mal. Es decir, entiendo que lo que estaba contratando la Junta con... con las otras agencias, por el valor que... pues supongo que sería ese el valor. Yo le digo que en el... en el caso nuestro, al ser una empresa pública, es también complicado calcular ese coste, pero el coste quizá le digo que, en nuestro caso, es absolutamente insuficiente. O sea, nosotros, la aportación que nos hace la... bueno, perdón, la aportación... enténdame, lo que es el contrato que tenemos con la Junta de Castilla y León es insuficiente por los servicios que le prestamos. Pero ya le he comentado como también es insuficiente con el que tenemos a nivel estatal.



Es... es absolutamente insuficiente. Entonces, obviamente, si... si hubiera... no sé, en el caso de Castilla y León, bueno, pues pudiéramos recuperar al menos, bueno, esa cantidad o adecuarla a las necesidades reales de la agencia, pues probablemente podríamos hacer muchas cosas, y que también la empresa pública... como empresa pública, tuviera unas mejores cuentas de resultados con el dinero público.

LA SEÑORA RUBIO MARTÍN:

¿Usted conocía los criterios de reparto por el cual se asignaban a unas agencias u otras unas cantidades u otras?

EL SEÑOR RUIZ GORJÓN (DIRECTIVO AGENCIA EFE):

No lo conozco, y lo... o sea, lo desconozco, y lo sigo... lo sigo sin saber.

LA SEÑORA RUBIO MARTÍN:

¿Alguna vez tuvo... bueno, iba a decir inquietud o preguntó por ellos?

EL SEÑOR RUIZ GORJÓN (DIRECTIVO AGENCIA EFE):

Yo simplemente entiendo que mis productos, lo que nosotros estábamos vendiendo a la... a la Junta de Castilla y León, esos productos, como le he comentado, no... bueno, pues tenían otro... De hecho, ya le he dicho que en el año dos mil once a dos mil doce se produce un... un importante recorte, siendo los servicios los mismos, y... y que queríamos recuperarlo. También se me dijo que, bueno, como que... que había otras... medios de comunicación a los que también se iba a recortar. Me gustaría saber si eso es verdad. Me gustaría saber qué medios de comunicación también han sufrido recortes. Entiendo que sí, faltaría más, porque todos sabemos los tiempos económicos que vive el país en los últimos años. Pero bueno, me gustaría... sí, me gustaría saber si se han producido recortes en otros medios de comunicación o en otras agencias y... y de cuánta cantidad. Simplemente porque es lo que a mí se me dijo.

LA SEÑORA RUBIO MARTÍN:

Pues mire, a nosotros también nos gustaría saber las cantidades que se invirtieron por parte de la Junta de Castilla León del dos mil catorce para atrás, pero se nos ha impedido. Es más, le... le diré que nosotros, en nuestro trabajo diario, nuestra labor parlamentaria, mi grupo... mi grupo político ha ido solicitando, a través de preguntas parlamentarias, las cantidades; íbamos preguntando qué cantidades se iban invirtiendo cada año en los medios en... en publicidad. Y nos hemos llevado una sorpresa, para mal, que las cantidades que hemos recopilado de las... de las preguntas que... parlamentarias -ni más ni menos, ¿eh?, quiero hacer hincapié- que hemos hecho a la Junta de Castilla León no coinciden, no coinciden con las cantidades que luego nos han dado, a raíz de la... de la creación de esta Comisión de Investigación. Partiendo de esa base ya, imagínese. Eso, del dos mil catorce al dos mil diecinueve; del dos mil catorce para atrás es opacidad completa, no existe.

Es más, también le quiero decir que estamos a marzo del dos mil veintiuno, ya se ha publicado las... resolución de la Comisión de... de Secretarios Generales para... para la publicidad institucional del año dos mil veintiuno, que es de... del once



de enero, si no me equivoco, pero todavía no se han publicado las cantidades que se han invertido a lo largo del año dos mil veinte, y estamos en marzo del veintiuno. Con lo cual, trabajos ejecutados, y probablemente y seguramente, y deberían, legalmente, todos pagados, todavía no figuran en la página web de la agencia... ¡juy!, perdón, que me voy- de la Junta de Castilla y León el dinero total que se ha invertido en medios de comunicación en el año dos mil veinte. No le quiero decir ya del catorce para atrás; ya vamos a decir, permítame la expresión, los damos por perdidos.

Mire, en el acceso a la documentación que... que nosotros hemos tenido -hemos hecho nuestro trabajo en esta Comisión de Investigación, porque le repito que nosotros sí que somos gente seria y venimos a... a trabajar-, yo me he encontrado el informe de necesidad; algunas Consejerías, también le digo, han sido más diligentes que otras guardando determinada documentación, como estas... estas hojitas [*la oradora muestra un documento*] que cumplieran estrictamente con la legalidad. Bueno, pues yo me he encontrado el informe de necesidad sobre la suscripción a la base de datos de noticias de la Agencia EFE, y se lo voy a leer, porque, igual, hasta usted lo desconoce y me lo va a decir. "La Agencia de Noticias EFE elabora servicios de noticias de actualidad con los que mantiene informado a los medios de comunicación, webs, organismos públicos, entidades públicas y privadas, empresas y asociaciones de España, Latinoamérica y el resto del mundo, distribuyéndolas de forma rápida, exacta e independiente durante las 24 horas del día, todos los días del año, con diferentes plataformas de distribución de noticias, entre las que se encuentra el acceso a las bases de datos de noticias".

Desde mi punto de vista, más completo, creo que imposible; ahora me lo dirá... me lo dirá usted. Y esto se ha volcado en que su... su agencia haya recibido un tercio de lo que han recibido otras.

EL SEÑOR RUIZ GORJÓN (DIRECTIVO AGENCIA EFE):

Pues le... le vuelvo a decir, entiendo que lo que tenía contratado la Junta con otras agencias le compete a ellos dos, a esa agencia y a esa... y a la Junta. Yo le digo lo que, efectivamente, le... lo que ustedes ya saben: la... la Agencia EFE es una agencia con implantación regional en todas las Comunidades Autónomas, implantación nacional, implantación internacional, delegaciones en 180 países del mundo... perdón, en 180 ciudades, países creo que son... perdón, 120 países y 180 ciudades. Pues si, por ejemplo, va el presidente Juan Vicente Herrera o... -que es el período que estamos estudiando- va a Bruselas o a... allí hay una delegación y hay unos compañeros de EFE para hacer información, tanto en texto como en foto como en vídeo, porque además somos una agencia multimedia.

Si se produce, como le he comentado, un espectáculo de... de interés para el resto del mundo y es en Valladolid, pocas agencias de comunicación creo que pueden dar la difusión tanto en medios de Castilla y León, instituciones de Castilla y León, empresas de Castilla y León, y todo eso, además, para el resto del país y para el resto del mundo. Yo le digo lo que... lo que somos, y que somos un medio público, que creo que... que es muy interesante resaltarlo.

LA SEÑORA RUBIO MARTÍN:

Coincido con usted. Mire, a mí también me ha llamado la atención cuando antes ha dicho -porque aquí, mire, no figuraba, y usted lo ha dicho- que... que son los... los únicos que tienen cobertura deportiva en exclusividad, y otras... otras agencias no. Y eso luego... -objetivamente mirado, ¿vale?, porque es como... como debemos



de... de actuar- no parece que eso se vuelque en los contratos que firmaba la Junta de Castilla y León con...

EL SEÑOR RUIZ GORJÓN (DIRECTIVO AGENCIA EFE):

Bueno, entiendo que la Junta de Castilla y León no puede contratar... A lo mejor me puedo equivocar, ¿eh?, porque yo tampoco conozco perfectamente el resto de las empresas, faltaría más; igual que ellas tampoco conocen perfectamente en la... en la que trabajo yo. Pero entiendo que a lo mejor la Junta de Castilla y León pues no estaba interesada en recibir información deportiva, o se la estábamos suministrando la Agencia EFE y le parecía suficiente. Pero lo que sí puedo asegurar es que, si no estoy mal... si no estoy equivocado -y, si no, les pido disculpas, si posteriormente se demuestra lo contrario-, pero, hasta donde yo sé, la Agencia EFE es la única que hace un seguimiento diario de los equipos deportivos; diario, no solo de partidos, en esta Comunidad, es la Agencia EFE, y además es la única, además, agencia que puede contar eso, no solo para Castilla y León, sino para el resto del país y del mundo.

LA SEÑORA RUBIO MARTÍN:

Desde nuestro grupo parlamentario siempre hemos creído que el... el dinero público y el dinero en publicidad debería de estar distribuido bajo unos criterios conocidos, objetivos, transparentes, y que cada medio de comunicación que conociera a principios de año que la cantidad que podía contratar su empresa con la Junta de Castilla y León, cumpliendo esos... esos criterios. ¿Usted, como profesional, comparte esta reflexión... bueno, más que reflexión, esta afirmación con nosotros?

EL SEÑOR RUIZ GORJÓN (DIRECTIVO AGENCIA EFE):

O sea, ¿en qué sentido? Por favor, ¿me puede repetir?

LA SEÑORA RUBIO MARTÍN:

Si le pongo un ejemplo, y a lo mejor lo entiende. Mire, en el caso de... lo que hacía la Junta de Castilla y León es que clasificaba a los medios de comunicación por el número de lectores o de oyentes, o tal, pues bajo los criterios de OJD, de EGM; porque directrices vinculantes... sí le quiero decir que directrices vinculantes en la Junta de Castilla y León existen, porque están publicadas en el BOCYL, hasta ahí. Los criterios de reparto, ajustados a esas directrices vinculantes, es lo que llevamos buscando meses, y no encontramos; y nadie se ha sentado ahí que nos los... que nos los haya contado. Nosotros, por eso, seguimos... seguimos preguntando. Y, claro, les preguntamos a los medios de comunicación y no a los conductores de autobús porque esto es una Comisión de Investigación de medios de... de comunicación. Por eso hemos citado a los medios de comunicación y no a los conductores de autobús, que se ve que es más ajustado a los criterios de... de aquí, de los señores de la derecha.

Bueno, pues habían... clasificaban a los medios dependiendo de... del número de oyentes o del número de... de lectores, y los... los clasificaban por grupos, ¿vale? Y luego, ¿qué pasaba? Que hemos comprobado que, a raíz de documentos de este tipo y con lo que... con los datos que nos... que nos han suministrado, que no se ajustaban los criterios, no se ajustaban los oyentes, no se ajustaban los lectores de los medios con el dinero que percibían. Por eso queremos y creemos que la única manera de ser justos y de que si un medio de comunicación tiene 400.000 oyentes o



tiene una tirada de 15.000 ejemplares al día, perciba la cantidad que se ajuste a esos criterios. Por eso le pregunto: ¿cree usted que debe de haber esos criterios objetivos, conocidos y transparentes?

EL SEÑOR RUIZ GORJÓN (DIRECTIVO AGENCIA EFE):

Bueno, es que, en realidad, esa... esa parte a mí tampoco me incumbe, porque la parte de... de audiencias y de... y de publicaciones y de y de tirada no... no entramos ahí; la Agencia EFE o cualquier otra agencia no entramos ahí. Entonces, lo que puedo darle, como le he comentado antes, es mi opinión como ciudadano. Yo es que no entro ahí; yo entro... tengo unos productos que se los vendo a la Junta de Castilla y León, y... y ahí estamos.

LA SEÑORA RUBIO MARTÍN:

Sí, claro, es que se lo preguntaba como profesional porque, evidentemente, sus contratos son diferentes porque son agencias de bases de datos, y son diferentes. Por eso se lo preguntaba como... como profesional. También es verdad que, dentro de... de su gremio, vamos a decir, como agencia, existen diferencias. Quiero decir, si a nosotros, a la hora de haber... cuando hubiéramos recabado toda la documentación y la que nos han dado a través de la formación de esta Comisión de Investigación, nosotros hubiéramos visto que las agencias de comunicación, todas, tenían unas cantidades similares -vamos a decir-, pues diría: bueno, precisamente ese... ese tipo de medio, pues sí que es verdad que existe un reparto objetivo. Pero, claro, cuando no lo hay... Por eso yo le tengo que preguntar: ¿y por qué no lo hay? Y usted no lo preguntó, y, bueno, puede que no lo conociera. Ahora sí que ya lo... lo conocen, porque ya es público. Y es... es la inquietud que a nosotros nos lleva a preguntarles: ¿y por qué?

EL SEÑOR RUIZ GORJÓN (DIRECTIVO AGENCIA EFE):

Pues no entiendo. No lo sé. Lo desconozco. Sin lugar a dudas, todo... y en los tiempos, además, en los que estamos, en lo que se ha producido un... un cambio derivado supongo que de las distintas crisis económicas que hemos padecido, en el que la transparencia y en la exigencia que se hace con... -que me parece estupendo- del dinero público que se... cada vez es mayor, y también a nivel político, pues entiendo, como no podía ser de otra manera, que la transparencia, cuanto más y mejor; y si nos la creemos de verdad, pues estupendamente. Pero esto es una reflexión que le digo como... como Gorka Ruiz, no como delegado de la Agencia EFE. Es una reflexión que cualquier ciudadano que se interese por el... por estas cuestiones y por el dinero público a qué se destina, pues creo que todos los que estamos en esta sala estamos de acuerdo en esto.

LA SEÑORA RUBIO MARTÍN:

Es que fijese lo fácil que... que sería si la Junta de Castilla y León hubiera tenido y aplicado unos criterios, como le digo, objetivos, transparentes y conocidos, que cada medio de comunicación lo supiera. Si yo hago plantas azules, me toca esto; si hago faldones de esta manera, puedo acceder a esto o me pagan esto; o puedo ir a este contrato, o cumplo los... los criterios de este contrato. Porque por aquí han pasado comparecientes, pues eso, que nos han dicho: no, no, después de tres meses trabajando en un contrato, me han llamado por teléfono y me han dicho "oye, que ya no". Eso es lo que hacía la Junta de Castilla y León.



Bueno, pues imagínese que hubiera habido eso, unos criterios objetivos conocidos, y usted... y usted o cualquier otro medio de comunicación o... (digital, escrito, de radio), como me ajusto a esto, tengo esto; si quiero llegar aquí, pues o tengo que contratar a tres más o tengo que imprimir en color o tengo que tener tal tirada. En lugar de hacerlo así de fácil, sencillo, objetivo y transparente, no, la Junta de Castilla y León, en su modo de actuar torticero, lo que hacía era repartir planillas de este tipo, de: esto es lo que hay y, bueno, no te muevas, que igual lo que hay ya no lo hay. Se basan en que ellos tienen unas... unas directrices, que todo estaba hecho.

Bueno, usted lo ha podido escuchar aquí esta mañana de boca de... de la portavoz del Partido Popular, que unos criterios de eficacia, de eficiencia, un respeto absoluto a la... un escrupuloso respeto a la legalidad, un cumplimiento más allá todavía de lo que se nos pide. Pero, claro, luego las cifras cantan. Ese es el problema, que luego la realidad es tan dura, tan dura que les da en la cara con los números; aunque ellos, bueno, no hay ningún problema, con la mascarilla lo tapa todo, vienen, leen y nos... y nos vamos.

Es verdad que su medio es... y su... dentro de lo que les englobamos, las agencias son muy diferentes al resto de los... de los medios de comunicación, pero luego cada uno, dentro de los diferentes apartados que... que tenemos, si todo... para todos hubiera unos criterios y usted pudiera llegar a recibir o percibir una cantidad muy similar a otra agencia, no... no le estaríamos ahora formulando estas preguntas. Porque ayer, cuando vino su homólogo de la otra agencia, claro, él dice: bueno, pues yo tengo tantos empleados, funciono de esta manera, de esta otra. En ningún momento, por parte del Partido Socialista -y también se lo quiero decir-, consideramos culpables absolutamente de nada a los que están del otro lado, medios de comunicación; me da igual que sea una agencia de base de datos, que sea una emisora de radio o que sea un medio digital o prensa escrita. Aquí los únicos culpables son los que parten y reparten, y han partido y repartido como han querido, bajo... y, desde luego, no bajo unos criterios... unos criterios objetivos.

Pero sí entendemos -y creo que usted lo... lo compartirá- que eso, que si los criterios que existen los conoce todo el mundo y usted sabe que, por ejemplo, si da información de deportes puede... su contrato puede ser de tanto y no de cuanto; si da información de fondos europeos o noticias de Europa, puede ser de tanto o de cuanto; o si da información del Bierzo puede ser de tanto o de cuanto. Y no que al final le acaben diciendo: pues... pues esto es café, y si lo quiere, bien, y si no, no.

EL SEÑOR RUIZ GORJÓN (DIRECTIVO AGENCIA EFE):

Bueno, es que es el relato que usted hace. No tengo nada que opinar; como tampoco tengo nada que opinar del relato que hace la representante del Partido Popular. Yo le cuento la situación: lo que es la Agencia EFE y el contrato que tiene la Agencia EFE con la Junta de Castilla y León. Si... si lo hacían bien, lo hacían mal, tendrán que ser ustedes los que lo determinen. Yo conozco lo mío, y yo lo que hagan, obviamente, otros medios de comunicación con la Junta de Castilla y León lo desconozco.

LA SEÑORA RUBIO MARTÍN:

Bueno, pues yo creo que ya para... casi para acabar, sí me gustaría que... Usted ha dicho antes que pudiera haber algunos medios que se autocensuraran y... -o a lo mejor yo lo he entendido mal- y si cree verdaderamente, como profesional, que existe libertad de prensa en esta Comunidad Autónoma.

**EL SEÑOR RUIZ GORJÓN (DIRECTIVO AGENCIA EFE):**

No. Bueno, yo no he dicho que existen medios que se autocensuren; yo lo que he dicho, y me gustaría dejar claro, respecto a las presiones que me preguntaba la procuradora de Ciudadanos, que tanto las presiones como la autocensura se estudia en las facultades de periodismo. Eso es lo que le estoy diciendo. Y le... y le he dicho que la Agencia EFE ni se autocensura ni acepta ningún tipo de presión. Es lo que... lo que le he dicho. No le he dicho ni que haya otros medios que se... Dios me libraría criticar a otros medios de esta Comunidad. Simplemente yo cuento lo mío. Si por mi relato o... o el relato de la agencia en esta Comunidad alguien puede sentirse molesto, también yo me puedo sentir molesto por otro relato que haga otra persona. Es normal que cada persona defienda lo suyo. Yo le hago mi relato y ustedes saquen las... las conclusiones.

LA SEÑORA RUBIO MARTÍN:

Bueno, como usted ha dicho, ustedes no siguen una línea editorial, sino que cuentan hechos y dan información; con lo cual, más objetivo que eso es imposible. Bueno, pues yo creo que, por mi parte, nada más. Agradecerle de verdad su presencia hoy aquí. Disculparnos otra vez por... por haberle hecho esperar. Y... y, bueno, formularemos las conclusiones cuando termine esta Comisión de Investigación, y seguramente sus aportaciones formen parte de ella. Nada más. Y muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

Gracias. Para finalizar, si lo desea el señor compareciente, tiene un turno de diez minutos.

EL SEÑOR RUIZ GORJÓN (DIRECTIVO AGENCIA EFE):

Nada. Simplemente muchísimas gracias. Ha sido un placer poder explicarles; espero que les sea útil la... lo que les he explicado. Y simplemente remarcar en la... la potencia que tiene la Agencia EFE tanto en Castilla y León como en el resto del país y del mundo, de... de la disponibilidad del altavoz que supone la Agencia EFE para... para todos los castellanos y leoneses. Que sí nos creemos también la marca de Castilla y León; creo que pocos medios pueden ir de la mano para amplificar esa... esa voz como la Agencia EFE. Y recordarles e insistirles que... que somos un medio público y que, por lo tanto, creo que... que se debería tener en... en cuestión... perdón, se debería tener en cuenta, cuando se hace el reparto del dinero público, que no es un dinero, además... que no es un dinero de la Junta de Castilla y León, es un dinero de los ciudadanos de Castilla y León, y la Junta de Castilla y León lo que se dedica a hacer es gestionarlo; por lo tanto, que se tenga en cuenta que somos un medio público, simplemente.

Y nada, muchísimas gracias. Y les deseo todo lo mejor en las conclusiones y que, si hay algo que se pueda mejorar, bienvenido sea.

LA PRESIDENTA (SEÑORA MONTERO CARRASCO):

Gracias. Pues darle las gracias al señor compareciente por su asistencia a esta Comisión. Y, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las catorce horas cuarenta y cinco minutos].